



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe respecto del plan de obras para la intervención de las áreas que conforman los Bajos Submeridionales, los siguientes puntos:

- a) las características de dicho plan;
- b) si estas obras implican aumentar los niveles de drenaje o avenamiento actual que ya se encuentran afectados por anteriores canalizaciones;
- c) las medidas que se han tomado o si se prevén acciones respecto a las canalizaciones ilegales en dicha área;
- d) precisiones sobre la planificación de obras hidroviales en los caminos provinciales que atraviesan los Bajos Submeridionales y si éstas suponen la canalización de la red vial;
- e) si está previsto realizar evaluación ambiental estratégica y/o de impacto ambiental; y
- f) si se realizará convocatoria pública y abierta de participación ciudadana.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la provincia de Santa Fe, se extienden sobre la parte central del chaco santafesino, hacia el centro oeste de la porción norte del territorio provincial los denominados Bajos Submeridionales. Por la biodiversidad que sostiene, y su situación estratégica en la regulación hídrica de la región y por ser uno de los humedales más amenazados de Argentina, la Evaluación Ecorregional del Gran Chaco Americano, liderada por The Nature Conservancy, identificó a los Bajos Submeridionales como una de las regiones más importantes y sensibles.

La Administración de Parques Nacionales y Fundación Vida Silvestre Argentina (ésta última mediante la identificación de dos áreas valiosas de pastizal en la zona de los Bajos) llamaron en numerosas ocasiones a la protección de los Bajos Submeridionales. Sin embargo, y a pesar de la importancia del área para la conservación de la biodiversidad, apenas el 0,78 % de su superficie se encuentra amparada bajo algún tipo de protección.

De esta manera, la Biodiversidad en los Bajos Submeridionales se encuentra amenazada y principalmente se destaca, la pérdida de hábitat producto de las modificaciones que se realizaron en el paisaje en los últimos 30 años mediante el establecimiento de una red de canales de drenaje y el proceso de reemplazo de los pastizales naturales por agricultura.

Ante las declaraciones públicas de la Ministra de Infraestructura de la Provincia de Santa Fe, Silvina Frana, acerca de la planificación e inicio del conjunto de obras en las áreas de los Bajos vimos con preocupación la posible profundización en las canalizaciones y la intensificación de la producción ganadera que amenaza la integridad de este complejo y delicado ecosistema y afectaría la actividad de pequeños productores locales que trabajan de manera sustentable.

En consecuencia, en Octubre de 2020 presentamos un proyecto de comunicación mediante expediente Nro. 40572, que fuera

Año 2022



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aprobado ese mismo año, donde solicitamos con precisión respecto a las características del plan de obras maestro diseñado para la intervención de las áreas.

En estos primeros meses del año 2022, mediante conferencias y declaraciones públicas, tras las visitas del Ministro del Interior de Nación, Wado de Pedro, junto a su par de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, junto al gobernador de Santa Fe, Omar Perotti; Chaco, Jorge Capitanich, y Santiago del Estero, Gerardo Zamora, se reunieron con el objetivo de seguir avanzando en acordar las obras prioritarias para poner en valor y convertir alrededor de un millón y medio de hectáreas en tierras productivas por la Región de los Bajos Submeridionales.

El ministro de Pedro tras el encuentro de trabajo desarrollado en la sede de la Sociedad Rural de Reconquista, hizo declaraciones para medios periodísticos manifestando que para el Gobierno nacional *"avanzar en la resolución de este problema estructural es central para potenciar al sector y volver productivas un millón y media de hectáreas en una de las zonas de producción agropecuaria más importantes de Argentina"*.

Asimismo el Gobernador Perotti manifestó que *"Este proyecto tiene que ver con darle a toda la zona la posibilidad de desplegar el potencial que tiene"* y sostuvo que *"se empieza a materializar una realidad distinta que tiene que ver con los caminos, con la infraestructura eléctrica, con la infraestructura sanitaria, que tiene que ver con la mejora de los vínculos entre las provincias vecinas"*.

Es dable señalar, que la solicitud de información aprobado y enviado al Ejecutivo en el año 2020, no obtuvo respuesta alguna por lo que insistimos nuevamente con esta iniciativa debido a que resulta de vital importancia contar con dichos informes para publicidad y analizar en resguardo de la conservación de los ecosistemas, preservación de su biodiversidad y sus dinámicas naturales debido a que los sistemas productivos que se imponen con características extractivistas, no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

contemplan la preservación, protección y conservación de las áreas naturales.

Por todo lo expresado solicito a mis pares, Diputados y Diputadas de esta Cámara, su acompañamiento.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial